



Municipalidad
de San Isidro

ACUERDO DE CONCEJO N° 039-MSI

San Isidro, 21 de Mayo de 2008

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAN ISIDRO

Visto en Sesión Ordinaria de la fecha, la comunicación del regidor José A. Isola de Lavalle de fecha 19 de mayo en curso, solicitando licencia del 6 al 8 de Junio del presente año; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 178-SC, el señor Ingeniero Fausto Acosta Gallegos, Alcalde del Cantón, Baños de Agua Santa de la República del Ecuador, invita al regidor señor José A. Isola de Lavalle en calidad de disertador en el Primer Seminario de Turismo Especial para Personas con Discapacidad a llevarse a cabo en la ciudad de Baños, provincia de Tungurahua, Ecuador los días 5 al 7 de Junio, con el objeto de fomentar el desarrollo de ese segmento de turismo que pueda ayudar en el desarrollo socio económico de los habitantes de esa ciudad;

Que, asimismo indica que todos los gastos que demande dicho viaje, pasajes aéreos, estadía, alimentación y transporte correrán por cuenta de la Municipalidad de Cantón;

En uso de las facultades conferidas por el Numeral 27), Artículo 9° y Artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, por unanimidad y con dispensa del trámite de aprobación del Acta:

ACORDO:

ARTICULO UNICO.- Conceder licencia al regidor señor José A. Isola de Lavalle del 6 al 8 de Junio del año en curso, por tener que viajar al exterior invitado por la Municipalidad de Cantón Baños de Agua Santa de la República del Ecuador;

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



LUIS FELIPE MASIAS BUSTAMANTE
SECRETARIO GENERAL (e)



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE